



La Usal y Sao Paulo estudian crear un doctorado conjunto de Derecho Penal

SALAMANCA. Las universidades de Salamanca y Sao Paulo (Brasil) ultiman la creación de nuevo doctorado en el ámbito del Derecho Penal que se impartirá en las dos universidades. Éste ha sido uno de los temas abordados en la reu-

nión mantenida ayer por una delegación de profesores de ambas universidades a la que han asistido el rector, Daniel Hernández Rui-pérez, y la vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, Noemí Domínguez. La puesta en marcha de este título de postgrado reforzaría la colaboración docente e investigadora que ya existe entre ambas universidades. ■